



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 150 De Miércoles, 06 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160028400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Alonso Arrieta Machado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160038600	Tutela	Marielis Maria Tolosa Jaramillo	Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio De Colombia, Fondo Nacional De Vivienda-Fonvivienda	05/09/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuleto Por La H. Corte Constitucional Quien Excluyó De Revision	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160045700	Tutela	Dagoberto Manuel Mendez Morales	La Nacion Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	05/09/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuleto Por La H. Corte Constitucional Quien Excluyó De Revision	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 06 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaria

Código de Verificación

f734d122-d3f9-4a06-9633-306b9bdf78d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 150 De Miércoles, 06 De Septiembre De 2017

FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160047400	Tutela	Kelia Milena Cancino Cuadrado	Dirección De Sanidad Policia Nacional	05/09/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuleto Por La H. Corte Constitucional Quien Excluyó De Revision	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160049500	Tutela	Melben Antonio Arrieta Restan	Nacion-Mministerio De Salud Y De La Proteccion Social	05/09/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuleto Por La H. Corte Constitucional Quien Excluyó De Revision	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160051000	Tutela	Petrona Del Carmen Velasco Carvajal	Comfacor Eps, Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio	05/09/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuleto Por La H. Corte Constitucional Quien Excluyó De Revision	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 06 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

f734d122-d3f9-4a06-9633-306b9bdf78d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 150 De Miércoles, 06 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300320150022801	Reparacion Directa	Angelica Llorente Madera	Proagrocor S.A	05/09/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Auto De Primera Instancia Que Rechazo La Demanda Por Caducidad De La Accion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300320170035001	Impugnacion Tutela	Raul Antonio Menco Tafur	Secretaria De Educacion Departamental De Cordoba	05/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Recurso De Impugnacion Propuesto Por La Parte Accionada	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 06 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

f734d122-d3f9-4a06-9633-306b9bdf78d3